

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## LO QUE HAY.

—

El poder del periodista no alcanza á remediar las desgracias; pero tiene el deber de no dejarlas olvidadas.

Un día y otro día haremos la enumeracion de nuestras desdichas, en la forma que nos sea posible, ó como la ocasion se presente, para que se sepa lo mal, lo gravemente mal que estamos.

La huella de la inundacion está todavía sangrienta.

El Regueron permanece roto, desde el Palmar, en casi toda su longitud, por cien partes; esperando aquellas cien bocas, abiertas en sus márgenes, que venga una nueva, aunque sea pequeña avenida, para inundar otra vez las tierras limítrofes, enarenadas por más de un metro de arrastres.

Los caminos vecinales están destruidos, perdidos, borrados. Solo hay practicables algunas sendas en ellos.

Los hogares siguen destruidos, arañados por las manos de los colonos, que han buscado en ellos los restos de sus muebles.

La caridad privada recoge en miserables barraconos, que solo sirven para hacerse la ilusion de que no se duerme al raso, á gran número de pobres.

El frio aprieta: en las noches cae del cielo un rocío helado que pasa los huesos. Hay dias sin sol; húmeda niebla; fangares.

Y á todo esto, tenemos tres proyectos para la reconstruccion de casas, y un cuarto de la Junta de Socorros.

Aquí lo hemos descentralizado todo.

A las señoras les hemos dicho que repararían el pan y la ropa.

La Junta se ha dividido en secciones y escritas é impresas están estas, pero ¿qué hacemos?

La Junta de Socorros celebra dos sesiones semanales.

Las suscripciones abiertas en todas partes tardan mucho en venir.

En el barrio de San Anton hay vecinos

que han sufrido la inundacion, necesitados de ropa.

Hay muchos pobres que siempre llegan tarde á todo.

El Sr. Obispo va á dar una nueva limosna.

Todos queremos el bien: ¿pero qué hacemos todos?

Esto es lo que hay.

## SECCION OFICIAL.

### OBISPADO DE CARTAGENA Y MURCIA.

Habiendo resuelto S. E. I. el Obispo mi Señor, celebrar Ordenes generales en las próximas Témporas de San Mateo, se avisa con la oportuna anticipacion para que todos aquellos que reuniendo las circunstancias y cualidades exigidas por el Santo Concilio de Trento, Sinodales de este Obispado y novisimo Concordato, deseen ser promovidos á los Sagrados Ordenes, presenten hasta el 30 de Noviembre en esta Secretaría de mi cargo sus solicitudes, acompañadas para «Menores» solo y «Menores con subdiaconado», de certificado ó testimonio del Título de ordenacion y de Tonsura, partida de Bautismo; y los no tonsurados, de Confirmacion juntamente, certificacion de estudios dada por su Catedrático, otra del Párroco respectivo, en que informe sobre conducta moral, frecuencia de Sacramentos con expresion del tiempo, haber vestido de negro y asistido á las funciones religiosas en concepto de acólito ó asignado, y otra del Ayuntamiento en que se acredite con el V.º B.º del Consejo Provincial, no estar incluido en ninguna clase de quintas: previniendo á los interesados, que si este documento no lleva todos los requisitos marcados por la ley vigente en orden á las mismas, presenten una escritura de obligacion hecha en debida forma legal, que responda de todo evento, salvando de este modo toda responsabilidad.

Para el «Diaconado» y «Presbiterado» deberá presentarse el título de la orden anterior y además un atestado, en donde el Párroco certifique sobre estudios, conducta, frecuencia de Sacramentos, asistencia a la Iglesia, ejercicio de Orden y traje talar. Este certificado deberá ser remitido á esta Secretaría por los Párrocos no residentes en esta Capital ni en el Oficialato, valiéndose del correo. Los de Murcia y su oficialato, deberán remitirlo cerrado y rubricado sobre la oblea, con persona de su confianza y nunca á manos de los mismos interesados. Los llamados por este edicto, informarán á los señores Curas Párrocos, sobre el modo y manera con que deben librar el certificado de conducta, frecuencia de Sacramentos, etc.

Los exámenes tendrán lugar los dias 4, 5 y 6 de Diciembre. Las publicatas deberán ser recogidas el dia 7. Los ejercicios espirituales serán desde el 10 al 19. Y las órdenes el 19 y 20 del mismo.

Lo que se publica en el «Boletín Eclesiástico» para mas fácil conocimiento de los interesados.

Murcia 19 de Noviembre de 1879.—Rafael Alguacil, Arcipreste Srío.

### SECCION DE NOTICIAS.

D. Enrique Parra ha tomado posesion del cargo de Alcalde de Aguilas en sesion extraordinaria de 15 del actual.

La recaudacion obtenida hasta el dia 15 por la prensa de Barcelona, para los inundados de Murcia y demás comarcas del Mediodia de España, ascendía á 46.560'48 pesetas.

El donativo de la Liga de Contribuyentes de Cádiz se distribuirá por una comision, que entre otros la componen el señor Gobernador, el Presidente de la Liga de Murcia Sr. Molina Murquez, cuatro vocales, y el secretario Sr. Almazan.

Los huérfanos adoptados por el Sr. Muñoz se llaman Andrés, Luis y Leonor Carrasco Garcia. A sus abuelas paterna y materna dejó el adoptante 830 rs.

D.<sup>a</sup> Amparo Perez, de esta ciudad, ha pedido á la Junta de Socorros, mantas, lienzos, ropas, etc., para la Casa-Asilo de niñas huérfanas de la inundacion que varias personas piensan sostener con sus limosnas y recursos de la caridad.

Dice «La Correspondencia»:

«El alma y el cuerpo», drama en verso, en tres actos, original del Sr. Herranz, se estrenó anoche en el teatro Español, obteniendo grandes aplausos del público selecto y numeroso que ocupaba todas las localidades. La obra del Sr. Herranz está escrita con el buen gusto literario que distingue á su autor y encierra pensamientos levantados, en delicados versos, que dijeron de un modo admirable la Sra. Mendoza Tenorio y los Sres. Calvo y Vico. El autor y los actores fueron llamados varias veces á la escena al terminar el acto segundo, recibiendo grandes y justos aplausos. Al terminar la obra, el Sr. Herranz había abandonado el teatro, segun manifestó el Sr. Calvo, que se presentó con todos sus compañeros llamados por el público.»

Felicitemos á nuestro paisano y amigo por este nuevo triunfo en su envidiable carrera literaria.

Los Sres. D. Antonio Muñoz é hijo, de Granada, fabricantes de sombreros, han remitido 300 reales á don Roman Sanz, producto de la suscripcion obtenida entre los operarios de su fábrica, como socorro para las víctimas de la inundacion, segun se detalla:

D. Antonio Muñoz é hijo 176 reales, Salvador Muñoz 2, Felipe Muñoz 2, Francisco Fernandez 2, Francisco Velazquez 2, Francisco Hidalgo 2, Juan Cobos 2, Eduardo Bellido 2, Salvador Santiago 2, Joaquin Garrido 2, Rafael Cobos 2, Francisco Murcia 2, Julian Lopez 2, José Barrientos 2, Antonio Contreras 2, Francisco Aceña 2, José Ribero 1, Miguel Fernandez 1, Juan Olibares 1, José Martinez Robles 1, Gabriel Martinez 1, Francisco Rodosguey 1, José Garzon 2, Mariano Cuellas 2, Cristobal Marillas 2, José Ribellas (padre) 2, José Ribellas (hijo) 2, Nicolás Gomez 2, José Salado 2, Juan Aguirre 2, José Cantos 2, Gabino Cañas 2, Pedro Alcántara 2, José Lopez 1, Manuel Puertas 1, Dolores Fresciras 1, Isabel Campos Linares 1, Soledad Martinez 50 céntimos, Adela Gimenez 50, Rosa Siles 50, Manuela Flores 50, Encarnacion Bobles 50, Asuncion Muñoz 1 real, Trinidad Morilla 1, Ana Alfaro 1, Angustias Gimenez 1, Carmen Martinez 1, Francisca Martin 1, Ana Manzanera 1, Cracia Roman 1, Juana Avalos 1, Dolores Molina 1, Isabel (la cocinera) 1, Maria La Paz 1, Rosa Carretero 1, una aprendiz 50 céntimos.—Suma total 300 reales.

Los mismos, han consignado al Sr. Sanz, las prendas siguientes:

11 sombreros, 1 sábana, 1 elástica, 4 camisas, 2 pares de calzoncillos, 3 idem de pantalones, 2 vestidos de niño, 1 refajo, 1 enaguas, 1 camisilla, 1 saquillo, 1 coletillo, 1 par de medias de niño, 1 delantar, 1 chaleco.

La diputacion provincial de Logroño se ha suscrita por 2500: rs. el ayuntamiento por 1250: los empleados de la secretaria del mismo, 265; la funcion de aficionados en el Liceo, 328; la suscripcion pública, 2.250 y la corrida de novillos, 400; recaudado por una orquesta de bandurrias que ha recorrido las calles de la poblacion, 441 pesetas y 25 céntimos, y cinco cajones de ropa.

La funcion dramática que celebró la Sociedad Tipográfica el 30 del pasado en el teatro de la Alhambra, produjo el total líquido de 12.126 reales entregados en el Banco de España por el Sr. Orozco, habilitado del gobierno civil.

El maestro español Sr. Goula, director de la orquesta del teatro de la Opera de San Petersburgo, ha ofrecido, al ministro de España en aquella capital, dar un concierto á beneficio de los inundados de las provincias de Levante.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en telegrama del 17 se ha servido comunicar á esta Administracion económica la orden siguiente:

«Resuelto por Real order de este dia que se suspenda la cobranza de la contribucion territorial del actual trimestre en los pueblos que los estragos de la inundacion sean notorios, y que se suspenda tambien su anuncio, proceda V. S. á cumplir este acuerdo y active la instruccion de los expedientes de demora. No así con respecto á la industrial, para lo cual, la ley no autoriza demoras y cuyos contribuyentes se encuentran en distinto caso.»

Entre las muchas personas que, modestamente, sin aparato y sin ostentacion, vienen prestando grandes y poco conocidos servicios, desde el primer día de la inundacion, figura en primer término D. Sebastian Servet, depositario de efectos, el cual ha desempeñado este cargo, difícil y pesado, sin cacarear en ninguna parte sus méritos y servicios. De seguro que cuando el Sr. Servet lea este elogio se quedará sorprendido; pero á nosotros nos parece muy justo el hacerlo constar.

La comision de peticiones de la Junta de Socorros, una de las que más actividad debian desplegar, se ha quedado en cuadro, con motivo de las dimisiones de los señores curas párrocos y de hallarse enfermos los señores D. Antonio Hernandez Amores y D. Pedro Diaz. Urge resolver sobre este asunto.

La suma total de pérdidas de los comerciantes é industriales de Orihuela, en la inundacion del 15 de octubre último, y segun los trabajos de la comision nombrada entre estos para formar la estadística, que ha procurado sean una verdad, adquiriendo datos y antecedentes fidedignos, es relativamente insignificante, y por lo mismo fáciles de remediar.

Así lo dice en un comunicado que publica «La Voz de Orihuela», un comerciante de aquella ciudad.

Se nos dice que no es cierto de que el Sr. de Galdo haya entregado á la Sra. Marquesa de Salinas cantidad alguna para socorro de los pobres, como ayer equivocadamente digimos, tomando la noticia de «La Paz.»

Las prendas que han de venir de Alcoy representan un valor de más de 50.000 reales.

Mañana á las diez y media asistirá á misa en la parroquia de S. Lorenzo la brillante brigada de zapadores bomberos. Agradecemos la invitacion que se nos ha hecho para este acto.

Segun datos estadísticos que se están firmando por la Junta los animales que han perecido en el Llano de Brujas ascienden á 949.

Segun una carta, que hemos tenido ocasion de ver, del profesor de la Universidad de Granada Sr. Artero, dirigida á D. Diego Gonzalez Conde, lo recaudado en aquella ciudad por la estudiantina y entre los estudiantes asciende á la cantidad de 7,948 reales; los cuales se han destinado 1000 reales á Almeria, 1000 á Alicante, y los 5948 han sido remitidos al Sr. Gonzalez Conde para los desgraciados de esta ciudad. En dicha carta hace el Sr. Artero grandes elogios de los estudiantes murcianos Muledo y Palomo por lo que han contribuido á este resultado.

La Juventud segoviana ha dado una funcion en el teatro de aquella capital, cuyos productos se destinan á socorrer las víctimas de las inundaciones de las provincias de Levante.

El total recaudado ha ascendido á 6694 reales, cuya cantidad ha puesto la junta de la mencionada sociedad á disposicion del Sr. Obispo de Orihuela, para que este señor proceda á su reparto entre las personas más necesitadas.

Se ha mandado litografiar un oficio especial para comunicar las gracias acordadas por el Ayuntamiento á las personas ó corporaciones que han socorrido á Murcia en su desgracia. Dicho trabajo que se ha encargado al litógrafo Sr. Soter, será desde luego notable.

Es digno de encomio el acuerdo de la Junta encargado por el cuerpo de artillería de organizar en Madrid la fiesta que anualmente celebra dicho cuerpo en honor á Sta. Bárbara. Dicha Junta ha resuelto suprimirla este año, y destinar la cantidad, que se señala siempre para esa día, á socorrer las desgracias ocasionadas por la inundacion en las provincias de Levante.

La publicacion de la bula se hará el 29 del corriente.

El programa del concierto para el domingo 23 en el café Oriental, bajo la direccion del entendido profesor D. Mariano Esbrí, es como sigue:

- 1.º Sinfonía del «Nuevo Figaro».
  - 2.º Concertante en el segundo acto de la zarzuela los «Diamantes de la Corona».
  - 3.º Sinfonía de «Campanone».
  - 4.º Introduccion de la zarzuela «Jugar con Fuego».
  - 5.º Sinfonía de «Juana de Arco».
  - 6.º Vals por D. Mariano Esbrí.
- A las 7 y media.

## LA INUNDACION DE MURCIA

EN LA NOCHE DEL 15 DE OCTUBRE DE 1879.

No hay humano corazon  
que no sufra sentimientos,  
al saber los sufrimientos  
de quien vio la inundacion.

Y mas triste al contemplar  
cuadro tan desgarrador  
que le roba al labrador  
su casa, su bienestar.

Y esto en relacion no es nada  
al compaarlo á la vida  
que es la cosa mas querida  
sin poder ser reemplazada.

Pues bien el colono aislado  
en el centro de la huerta,  
mira al rio desde su puerta  
en torrentes desbordado.

Veloz á su esposa avisa;  
y cogiendo ambos al hijo,  
caminan sin norte fijo  
siempre aprisa, siempre aprisa.

Ya las fuerzas les faltaban;  
ya correr mas no podian,  
y á cuatro pasos veian  
que las aguas les pillaban.

Un último esfuerzo vano  
aquellos tristes hicieron;  
llegó el agua y se cogieron  
los esposos de las manos.

En sus hombros vacilantes  
el padre á su niño escuda;  
¡Nadie puede darle ayuda  
en tan críticos instantes!

Crece el agua algo después  
y como en cascadas salta;  
y aquel pobre vé le falta  
la tierra baja sus pies.

Y aumentando la crecida  
con un ímpetu furioso,  
envuelve el agua al esposo  
y le arrebató la vida.

Apenas amaneció  
y exploraron la campiña,  
un grupo como una piña  
el agua á un lado arrojó.

Y examinando prolijo  
aquel bulto, todo inerte,  
ven unidos en la muerte  
á la madre, padre é hijo.

Como este cuadro fatal  
el campo se vé sembrado,  
donde parece ha sonado  
del mundo la hora final.

En toda aldea ó ciudad,  
cortijo, lugar ó villa,  
siempre se ha visto que brilla  
copiosa la caridad.

Y si siempre demandada  
por calamidad ha sido,  
seguro, nunca ha tenido  
razon tan justificada.

Por lo tanto, á socorrer  
al colono desgraciado,  
que desnudo se ha salvado  
y no tiene que comer.

Que Dios en su inmensidad  
os premiará en la otra vida,  
pues la virtud mas querida  
la forma la Caridad.

A. S. U.

San Javier 19 Octubre 1879.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia vg. y mr.—Sol en Sagitario.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. Casto Lerma, esposa é hijos, misas.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Catalina Martinez, misas de hora.

CULTOS.—Solemne funcion á Santa Cecilia por la hermandad de profesores de música, con misa y sermón que predicará D. Antonio Vidal.

## ANUNCIOS

Se admiten para esta seccion á precios económicos y segun los dias que se publiquen.

**RESEÑA GENERAL DE LA INUNDACION** de Murcia, con todos los detalles y pormenores del suceso, escrita por D. José Martinez Tornel.

Se halla á la venta este folleto, que consta de 71 páginas, en cuarto mayor, al precio de 5 reales, en la Redaccion del DIARIO DE MURCIA.

Se remite fuera, enviando cinco sellos de un real.

6. SAN NICOLÁS 6.

**TINTURAS FRANCESAS**, instantáneas y progresivas, para el cabello y la barba. Son las

mas recomendables por sus buenas cualidades, han obtenido medalla de oro en las exposiciones que se han presentado. Se hallan de venta en casa de Calixto Cañas, Platería, 24.

**ROBUSTIANO DELGADO**, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de mañana á seis de la tarde.

**MUEBLES DE LUJO** de José María Callejas, calle de la Sociedad, núm. 12

**CARNE DE TERNERA Á 24 CUARTOS** libra.—En la mesa número 9 se expende á 1/4 cuartos libra. por Juan de Dios Muñoz. En la tablilla está el nombre del expendedor, que responde del buen peso y de la buena calidad. Tabla de Juan de Dios Muñoz, núm. 9, á 24 cuartos. No equivocarse.

### Á LA ESPIGA DE ORO.

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número, 4, se siguen expendiendo las harinas especiales, limpias y sin mala semilla alguna, de trigos fuertes del país, que no se han mojado.

Igualmente se sigue expendiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á 1/4 cuartos libra y 1/4 reales tabla; advirtiéndose que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.

**IMPRESA.**—En la de este periódico se hace toda clase de impresiones con esmero, economía y correccion.

### BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Director. Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente.

#### OBRAS PUBLICADAS.

*Manual de Metalúrgia.*—*Manual de Aguas y Riegos.*—*Manual de Física popular.*—*Manual de Mecánica popular.*—*Manual de Industrias químicas inorgánicas*, tomos I y II.—*Manual de Química orgánica.*—*Manual del Albañil.*—*Manual de Agronomía.*—*Guadalete y ovadonga.*—*Año cristiano.*—*Novisimo Romancero español*, tomos I y II.—*Manual del fundidor de metales.*—*Manual de cultivo agrícola.*—*Manual práctico de extradiciones.*

Cada volumen, por suscripcion 4 reales, suelta 6 reales.

El que quiera ver los libros publicados, ó hacer la suscripcion, puede dirigirse al Director de este periódico.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.